Montevideo, 11de diciembre de 2020.

Srs Docentes, alumnos, directores de carreras de posgrado de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina,

Informamos la resolución de la Comisión Directiva de la Escuela del día de hoy, a efectos que la misma entre en vigencia inmediatamente.

Considerando:
- la evolución de la epidemia,
- las disposiciones nacionales y de la UdelaR y Facultad de Medicina
Resuelve:
Suspender la actividad presencial de los alumnos de la Escuela de Posgrado para el aprendizaje y la evaluación, a partir de la fecha. Se exceptúa la participación de alumnos (residentes y otros) necesaria para la asistencia.
Se mantienen las actividades remotas de las distintas carreras.
La suspensión es hasta nueva resolución de Comisión Directiva o Dirección.
Comunicarlo al Consejo de la Facultad de Medicina y el Sr Decano.

Saludo cordialmente,

Prof. Dr. Francisco González Martínez
Director
Escuela de Graduados